



## COMUNICACIÓN 238/2024

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 3 de diciembre de 2024

Querido consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, y en el marco de las “Conferencias de los lunes”, el próximo **lunes 9 de diciembre de 16:30 a 18:00h** tendrá lugar la Conferencia; “**El principio de la obligación mitigada; retos y oportunidades**”, que pronunciará Susana Barcena Izquierdo, Abogada y contará con la presentación y moderación Ángel Francisco Llamas Luengo, Decano del Colegio de la Abogados de Alcalá de Henares.

A la conferencia se podrá asistir de modo **presencial** en la sede del Consejo General de la abogacía y **on line** previa inscripción y de forma gratuita a través del siguiente enlace

<https://www.formacionabogacia.es/enrol/index.php?id=1578>

La retransmisión on line se realizará a través de Microsoft Teams

Asimismo, te indico el teléfono y correo de contacto para cualquier problema técnico que pueda surgir 91 150 10 03 [/soporte@formacionabogacia.es](mailto:soporte@formacionabogacia.es)

Para cuestiones relacionadas con la formación puedes ponerte en contacto en el correo [secretaria@formacionabogacia.es](mailto:secretaria@formacionabogacia.es)

Un abrazo

Fdo. Oscar Fernandez León  
Presidente de la Comisión de Formación